



MINISTERIO DEL TRABAJO

Apartadó, 14/02/2023

Señor(a)
YULY DEL CARMEN LEZCANO AYARZA
Carrera 16 calle 109 Nro 23- 31 Barrio Jesús Mora
Turbo - Antioquia

No. Radicado: 08SE2023700504500000279
Fecha: 2023-02-14 03:25:29 pm
Remitente: Sede: O. E. URABÁ APARTADÓ
Depen: DESPACHO OFICINA ESPECIAL
Destinatario YULY DEL CARMEN LEZCANO AYARZA
Anexos: 0 Folios: 2
08SE2023700504500000279



ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO EN PÁGINA ELECTRONICA O EN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO

Respetado Señor,

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a la señora **YULY DEL CARMEN LEZCANO AYARZA**, identificada con C.C. 39.304.614 de Turbo- Antioquia, la decisión contenida en la resolución No 510 del 30/12/2022, proferida por la DIRECTORA TERRITORIAL, a través del cual se dispuso:

ARTICULO PRIMERO: DECLARAR la caducidad de la actuación administrativa adelantada en contra de la empresa **CLINICA CENTRAL SOMEBA**, identificada con Nit 890938987- 1, con dirección de notificación en la carrera 14 Nro 99 A – 65 centro del municipio de Turbo, y representada legalmente por el señor **HERMINIO VALOYES CAICEDO** o por quien haga sus veces, de conformidad con el artículo 52 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En consecuencia, se entrega en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en seis (6) folios. **INFORMAR**, en la diligencia de notificación que contra la presente resolución procede el recurso de reposición y el de apelación de conformidad con el artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

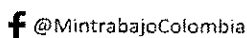
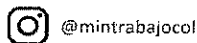
Atentamente,

{*FIRMA*}
Luz Angela Salazar Usme
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfono PBX
(601) 3779999

Atención Presencial
Con cita previa en cada
Dirección Territorial o
Inspección Municipal del
Trabajo.

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co



Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.

